

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de notificación de 6 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Jaén, en procedimiento por el que se notifica a las personas interesadas los actos administrativos relativos a los procedimientos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada, sin efecto, la notificación del acto que se indica, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Oficina Comarcal Agraria de Santisteban del Puerto (Jaén), sita en calle Sancho IV, 49, 23250 Santisteban del Puerto (Jaén), se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Procedimiento/Expediente: Cancelación de explotación ganadera en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Identificación del acto a notificar: Notificación de resolución de cancelación de explotación ganadera/unidad productiva que se indica.

Plazo de alegaciones/Recursos: Un mes.

NIF/CIF TITULAR	EXPLORACIÓN	UNIDAD PRODUCTIVA	FECHA RESOLUCIÓN
B23309610	ES230630000223	BOVINO	05/05/2023
26725864W	ES230630000215	BOVINO	05/05/2023
26456888B	ES230790000208	BOVINO/OVINA/EQUINO	05/05/2023
74601407X	ES230790000244	BOVINO	05/05/2023
25923760T	ES230790000539	BOVINO/EQUINO/CAPRINO	05/05/2023
26721220G	ES230790000207	BOVINO Y OVINO	05/05/2023
50524645Q	ES230790000231	BOVINO	05/05/2023
50524645Q	ES230790000232	BOVINO	05/05/2023

Jaén, 6 de octubre de 2023.- La Delegada, Soledad Aranda Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»